**El Ayuntamiento suspende todas las actividades municipales con motivo de los 3 días de luto oficial en toda España por las víctimas de la DANA**

Las banderas del Consistorio ondean a media asta en señal de duelo

**31 de octubre de 2024.** El Gobierno ha decidido suspender todas las actividades municipales con motivo de los 3 días de luto oficial decretado por el Gobierno de la Nación, tras la reunión del Comité de Crisis tras los graves sucesos ocasionados por una DANA.

Los tres días de luto tendrán lugar los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre. De esta manera, el Gobierno municipal ha decidido suspender todas las actividades durante esas tres jornadas, toda la programación de Halloween, el Concierto ‘Vente Pa´Jerez’, así como los espectáculos previstos en el Teatro Villamarta.

Por otro lado, el Club de Enganches de Jerez, junto con sus coorganizadores el Ayuntamiento de Jerez y la Fundación de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, suspenden también el Concurso Internacional de Atalajes Ciudad de Jerez a celebrar el próximo día 2 de noviembre, en solidaridad por los fallecidos, desaparecidos y afectados por las lluvias provocados por la DANA en distintas zonas del país. Desde el Club de Enganches se unen al dolor de familiares y afectados por dicha catástrofe. Se comunicara nueva fecha para su celebración.